

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 83 -2009-C/PP

San Miguel de Piura, 13 de marzo de 2009

Visto, el Oficio Nº 002-2009-OMM.REG.MCPAL/PPP, de fecha 23 de febrero de 2009, suscrito por el regidor Oscar Miranda Martino, y,

CONSIDERANDO:

Que, a través del documento del visto, el regidor Oscar Miranda Martino solicita "(...) se incluya en sesión de concejo el tema relacionado con la cláusula del rial denominado Terminal Terrestre El Bosque, ubicado en la cuadra 13 de la Av. Sánchez Cerro, el cual no debe funcionar como un terminal para embarque y desembarque de pasajeros por el congestionamiento vehicular que se ocasiona en esta zona y por cometerse actos irregulares dentro de sus instalaciones que atenten contra la moral y las buenas costumbres, y existiendo la iniciativa de comerciantes informales de adquirir este terreno para destinarlo a la construcción de una galería comercial, considerar ésta propuesta que redundará en beneficio del complejo de mercados en su ordenamiento y destugurización de sus áreas públicas";

Que, sometido el documento del visto, a consideración de los integrantes del Pleno en la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de marzo de 2009, a efectos de determinar su inclusión en la estación de Orden del Día, se acordó por unanimidad que pase a la estación Orden del Día con la finalidad que sea evaluado y que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones;

Que, estando a lo acordado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Aprobar que el Oficio Nº 002-2009-OMM.REG.MCPAL/PPP pase a la estación de Orden de Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de marzo de 2009, para que el Pleno adopte una decisión conforme a sus atribuciones.

ARTÍCULO SEGUNDO - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura
[Firma]
Mónica Zapata de Castagnino
ALCALDESA

